



MEMORIA VALORADA PARA:

URBANIZACIÓN TRAMO FINAL EN CALLE MORAL. FASE I.

**ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, ALUMBRADO Y
PAVIMENTACIÓN PARCIAL.**

PINILLOS DE ESGUEVA.

ARQUITECTO. SANTIAGO LÓPEZ CORMENZANA.
PROMOTOR. JUNTA VECINAL DE PINILLOS DE ESGUEVA.
ENERO 2026.

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Autor del encargo.

Se redacta este documento por encargo de La **Junta Vecinal de Pinillos de Esgueva** con C.I.F. nº P-0900428-D, sito en Plaza de la Iglesia Nº5, representado por su alcalde **D. Carlos Lázaro Higuero**.

2. Autor del Proyecto.

El presente documento ha sido redactado por el Arquitecto **D. Santiago López Cormenzana**, con N.I.F.: 13.141.034-F Arquitecto colegiado con el nº 2.370 en el C.O.A.C.y L.E., y con domicilio profesional en Burgos, Plaza Alonso Martínez nº 7 oficina 83.

3. Antecedentes.

Se redacta este documento como continuación con las obras de renovación y mejora de las redes municipales, dado que este tramo de calle se encuentra en mal estado, y es interés de la Junta vecinal proceder a mejorar dicho tramo.

El abastecimiento, saneamiento, alumbrado y pavimentación parcial en dicho tramo no existen por lo que es interés del Ayuntamiento dotar de servicios dicho tramo de calle de servicios, dado que se trata de una calle pública en el centro del pueblo que en la actualidad carece de servicios.

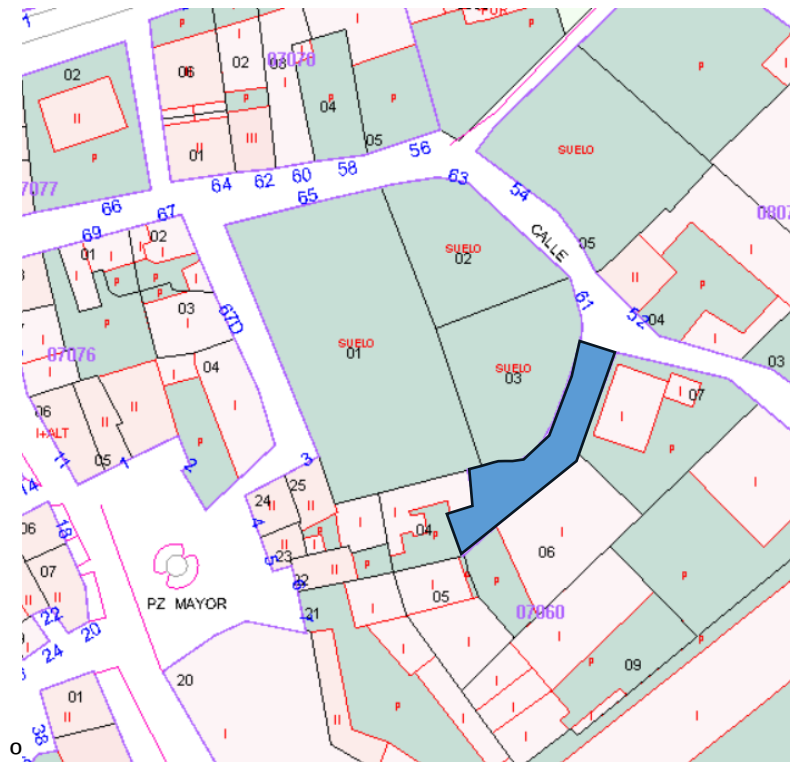
Tiene como misión para poder servir como documento para la contratación y ejecución de las obras. A su vez también sirve como documentación para poder solicitar las subvenciones que el Ayuntamiento estime conveniente.

4. Emplazamiento.

El objeto de esta memoria es describir las obras a realizar para la URBANIZACIÓN PARCIAL DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, ELECTRICIDAD Y PAVIMENTACIÓN PARCIAL TRAMO FINAL EN CALLE MORAL, en Pinillos de Esgueva.

Longitudinalmente el tramo de calle que carece de servicios tiene una longitud de 40 metros lineales desde el último tramo pavimentado.

La intervención se realiza de manera lineal renovando la red de abastecimiento, saneamiento, alumbrado, y pavimentación parcial reponiendo los tramos de calle afectados.



Se trata de continuar con la mejora y ampliación de las redes de servicios,

En la actualidad La Calle Moral, se han ido realizando obras de mejora, y se pretende continuar con ellas, dotando a las edificaciones existentes de los servicios. Completando así las redes municipales. Existen edificaciones en dicho tramo de calle que requieren de servicios municipales como suelo urbano que es. Si bien dicho tramo de calle no se había urbanizado al no tener constancia hasta hace unos años por parte de la Junta Vecinal que es tramo de vía municipal.

La Red existente de abastecimiento de agua, solo existe en el tramo pavimentado.

El saneamiento no existe con los problemas que eso genera a las naves existentes.

Tampoco está dotado de alumbrado público.

Se pretende con esta obra de mejorar las condiciones de esta calle del municipio, y con ello las condiciones de vida de los Habitantes de Pinillos de Esgueva.

La subsanación de estas deficiencias supondría mejorar de la calidad del servicio ofrecido y la optimización de la utilización del agua potable al reducir las pérdidas internas.

5. Superficie.

La superficie de la zona afectada por el proyecto es de 40,00 metros lineales aproximadamente.

6. Justificación urbanística.

Son de aplicación las Normas Subsidiarias Municipales del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera (municipio al que pertenece Pinillos de Esgueva), las cuales fueron aprobadas definitivamente el 30 de diciembre de 1999.

Las obras de renovación de instalaciones municipales están permitidas, y cumplen con el Capítulo 5 NORMAS TECNICAS GENERALES DE URBANIZACIÓN de las Normas Subsidiarias de planeamiento.

El trazado de la calle se ajusta en lo posible a las alineaciones de los Planos de Ordenación. Se adaptan a la topografía existente evitando desniveles y movimientos de tierra innecesarios.

La pendiente longitudinal, viene marcada por la realidad existente, no siendo superior al 8%. La sección transversal será del 1,5% hacia el centro de la calzada.

El tráfico es compartido, y no existen fondos de saco.

Con lo anteriormente descrito queda justificado el cumplimiento de la Normativa Urbanística para REDACCIÓN DE MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE REAL DE PINILLOS DE ESGUEVA. (BURGOS).



Con lo anteriormente expuesto queda justificado el cumplimiento de la Normativa urbanística en vigor.

7. Propietarios afectados.

No existen propietarios particulares afectados dado que todas las obras se realizan en terrenos de propiedad municipal.

8. Cumplimiento de los arts. 125 y 127 del RGLCAP.

Se ha programado un plazo de ejecución de 2 meses.

Toda la obra se desarrollará en una única fase que comprenderá el total de las partidas presupuestadas. El presente proyecto se refiere a la obra completa, entendiéndose por tal la superficie de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente.

9. Cumplimiento del art. 107.3 de la LCSP.

Debido al conocimiento del terreno en la localidad y a la escasa entidad de las obras, entendemos que no es preciso realizar estudio geotécnico, resultando el terreno apto para las obras a acometer.

Dado que la zona a pavimentar está totalmente consolidado y asentado ya que las calles tienen un tránsito normal, declaro la idoneidad de los terrenos para la correcta ejecución de las obras que se pretenden realizar.

Las obras a realizar no suponen grandes movimientos de tierras, ni excavaciones de gran profundidad, por lo que no suponen peligros de derrumbes ni atrapamientos, no siendo incompatible el firme existente con la naturaleza de las obras, por lo que el técnico que suscribe entiende que no es necesario la realización de un estudio geotécnico, tal y como se indica en el art. 107.3 de la LCSP.

10. Revisión de precios.

Según el art. 122.2 de la LCSP la adjudicación se realizará, ordinariamente, utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido.

Según el art. 77.1 de la LCSP la revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas tendrá lugar, en los términos establecidos en el capítulo II. Revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas y salvo que la improcedencia de la revisión se hubiese previsto expresamente en los pliegos o pactado en el contrato, cuando éste se hubiese ejecutado, al menos, en el 20 por ciento de su importe y hubiese transcurrido un año desde su adjudicación. En consecuencia, el primer 20 por ciento ejecutado y el primer año de ejecución quedarán excluidos de la revisión.

11. CUMPLIMIENTO DEL ART. 36 Y 133 DEL RGLCAP – Clasificación del contratista y categoría del contrato -.

Conforme al art. 65 de la Ley no es exigible la clasificación del contratista al ser un contrato de obra con un presupuesto base de licitación inferior a 350.000€.

12. CODIGO CPV -.

Según las Tablas de CPV las obras a realizar están incluidas dentro de los siguientes códigos:

4523241098 Trabajos relacionados con saneamiento.
63721100-0 Trabajos relacionados con abastecimiento.
45316100-6 Trabajos relacionados con saneamiento.
45262300-4 Trabajos de hormigonado

Fdo. Santiago López Cormenzana.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Movimiento de tierras y actuaciones previas.

Se procederá a la demolición de actual pavimento de hormigón en las zonas señaladas, en la zona de conexión, donde existen en la actualidad pozos de final de red, para posteriormente realizar las zanjas.

Se procederá a la realización de zanjas para la conexión de las instalaciones afectadas. Previo al inicio de las obras se señalarán los puntos de entronque.

Se ejecutará la excavación para las zanjas por medios mecánicos, con retirada de tierras a borde de excavación para el posterior relleno.

Todos los escombros y material sobrante se llevarán a vertedero autorizado.

Instalación de saneamiento – fecales -.

Se instalarán los colectores de saneamiento enterrados de PVC corrugado para saneamiento con diámetros de 315. Se colocarán en zanja sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada con relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena compactando ésta hasta los riñones, con colocación de cinta de señalización. Se rellanará hasta cota de terminación con tierras procedentes de la excavación.

Se ejecutarán los pozos de registro necesarios. Éstos serán prefabricados de hormigón en masa, de 100 cm. de diámetro interior y de 3,15 m. de altura total, con pates de polipropileno, recibido de marco y tapa de fundición con relleno perimetral posterior.

Se ejecutarán las acometidas de fecales compuestas por conexión en clip a red general o a pozo, así como las conexiones a las redes existentes.

Instalación de abastecimiento de agua.

La red de abastecimiento se realizará con tubería de PEAD, de 110 mm. de diámetro nominal, de alta densidad, electrosoldada, colocada en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, con relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, con colocación de cinta de señalización.

Se realizará la conexión desde la red principal mediante acometidas a las edificaciones existentes.

Se rellenará la zanja hasta la cota de terminación con arena procedente de la excavación. Se colocarán las válvulas y piezas necesarias para el correcto funcionamiento.

Alumbrado público.

La red de alumbrado público se realizará mediante canalización subterránea para alumbrado formada por 1 tubo de polietileno de D=110 mm, incluso suministro y colocación en fondo de zanja del tubo a 80 cm de profundidad, incluyendo apertura de zanja, enhebrado con cable de acero galvanizado de 2mm de diámetro, cinta de señalización, relleno de tierras, con solera y protección de los tubos con hormigón en masa H-100 hasta 10 cm. por encima de los tubos.

Pavimentación.

Se realizará una pequeña pavimentación consistente principalmente en hormigonado de las zanjas realizadas en la parte pavimentada para la conexión de los servicios anteriormente descritos, y el inicio del tramo de la calle, quedando el resto de la pavimentación para una segunda fase de actuación. Para ello se realizará un vertido previo al material de terminación, ejecutándose el relleno, extendido, apisonado, y compactado de zahorra artificial ZA-40 (Z-1) en capa base de 15 cm., por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal.

El acabado de las zanjas se realizará con un vertido previo al material de terminación, ejecutándose el relleno, extendido, apisonado, y compactado de zahorra artificial ZA-40 (Z-1) en capa base de 15 cm., por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal

Varios.

Se adoptarán las medidas de seguridad obligatorias según la legislación vigente, en todo momento, durante el transcurso de las obras.

Las obras se realizarán por suelo municipal, siendo necesario la autorización del titular de la Carretera anexa, al estar dentro de la zona de afección.

Burgos, enero de 2026

El Arquitecto:

La propiedad:

Fdo. Santiago López Cormenzana

Junta Vecinal de Pinillos de Esgueva.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA







MEDICIONES Y PRESUPUESTO

**PRESUPUESTO PARA LA URBANIZACIÓN DEL FINAL DE LA CALLE MORAL PINILLOS DE
ESGUEVA. (BURGOS).**

Nº	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
1.1	M2. Rotura de pavimento existente de asfalto para posterior excavación de zanjas con un espesor medio de 20 cms carga sobre camión y transporte a vertedero. Incluye el corte recto de asfalto previo.	TOTAL21,00	20,00	420,00
1.2	M3 Excavación de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, carga y transporte a vertedero de material sobrante, y con p.p de medios auxiliares	1x40 x0,6 x 1,0 5x3 x0,6 x 1,0 TOTAL 33,00	25,00	825,00
	TOTAL CAPITULO 1			1.245,00 €

Nº	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
2.1	Ml. Colector de saneamiento enterrado de PVC corrugado para saneamiento y regidez 8Kn/m2; con un diámetro de 315 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre cama de arena de río de 10 cm. Debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactado esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y tapado posterior de las zanjas con material procedente de la excavación o de préstamo compactado sin incluir la excavación. Perfectamente compactado por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95 % del proctor normal, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.	TOTAL 40,00	35,00	1.400,00
2.2	Ud. Pozo prefabricado de hormigón en masa, de 100 cm de diámetro interior y de altura de hasta 2 metros, según profundidad del tubo, compuesto por cubeta base de pozo de 1,1 15 m de altura, colocada sobre solera de hormigón HA-25/P/40/I de 20 cm de espesor, ligeramente armada con mallazo, anillo del pozo de 1 m de altura y cono asimétrico para formación de brocal del pozo de 1 m de altura, todos los elementos con junta de goma, incluso p.p. de pates de polipropileno, recibido de marco, y tapa de fundición D=400, de 62,5 cm de diámetro y medios auxiliares, incluso excavación y relleno del pozo y reposición de pavimento, totalmente terminado con prueba de funcionamiento.	TOTAL 3	350,00	1.050,00
2.3	Ud de acometida de fecales hasta 6 metros, compuesta por conexión en clip a red general o a pozo, codo de pvc D=200 mm 87°, tubería de pvc D160 hasta arqueta formada por tubo de PVC D315 con marco y tapa de 40 x 40 clase 250, incluso excavación, arena, y posterior relleno de zanja y compactado de la misma, totalmente terminada. 1 por vivienda.	TOTAL 3	285,00	855,00
	TOTAL CAPITULO 2			3.305,00 €

Nº	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
3.1	ML. TUBERIA ABASTECIMIENTO AGUA Ø=110 mm. Tubería de polietileno de alta densidad de diámetro 110 mm., para 6 atmósferas de presión máxima, para abastecimiento de agua colocada en la misma zanja que el saneamiento, incluso piezas especiales de polietileno, totalmente instalado y funcionando, con protección superficial, incluso tapado posterior de zanja.	TOTAL 40,00	25,57	1.022,80
3.2	Ud. VALVULA COMPUERTA DN100 mm. EN ARQUETA Suministro y colocación de válvula de cierre por compuerta, de 100 mm de diámetro, con cuerpo de fundición, colocada mediante bridas, portabridas, juntas y tornillería, totalmente equipada, instalada y funcionando. Incluso p.p. de ejecución de arqueta prefabricada para alojar la válvula, con tapa y marco de fundición 40x40 clase C-250, formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, incluso relleno perimetral posterior, s/CTE-HS-4.	TOTAL 2	350,00	700,00
3.3	Ud. CONEXIÓN A ACOMETIDA DE ABASTECIMIENTO EXIST. Conexión a acometida de abastecimiento desde la red general hasta la nave, formada por collarín de toma de red general, codo rosca macho latón 90° de 25 mm., tubería de 25 mm y 10 ATM de presión, válvula de palanca de 3/4", incluso excavación y relleno posterior de la zanja. s/CTE-HS-4. 1 por vivienda.	TOTAL 3	300,00	900,00
3.4	Ud. PIEZAS EN "T" P.CONEXION DE RAMALES Suministro y colocación de T de latón para conexión de ramales con reducción de 110 mm a 110 ó 50 mm, totalmente colocada, instalada y funcionando, p.p. de medios auxiliares, s/CTE-HS-4.	TOTAL 1,00	250,00	250,00
3.5	Ud. PHIDRANTE Suministro y colocación de Hidrante bajo nivel de tierra, de 4" DN 100 mm de diámetro, con una salida de 4" DN 100 mm, racor. Incluso elementos de fijación. Totalmente colocada, instalada y funcionando, p.p. de medios auxiliares, s/CTE-HS-4.	TOTAL 1,00	680,00	680,00
	TOTAL CAPITULO 3			3.552,80 €

Nº	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
4.1	M. Canalización subterránea para alumbrado formada por 1 tubo de polietileno de D=110 mm, incluso suministro y colocación en fondo de zanja del tubo a 80 cm de profundidad, enhebrado con cable de acero galvanizado de 2 mm de diámetro, cinta de señalización, relleno y excavación de tierras con solera y protección de tubos con hormigón en masa H-100 hasta 10 cm por encima de los tubos. Totalmente acabada y ejecutada según las normas de la compañía suministradora.	TOTAL 30,00	14,50	435,00
4.2	Ud Arqueta de alumbrado colocada y suministrada realizada con hormigón prefabricado de 0,40 x 0,40 m con tapa de fundición excavación y relleno perimetral posterior, totalmente terminada, con p.p de medios auxiliares	TOTAL ,00	1,00	100,00
TOTAL CAPITULO 4				535,00 €

Nº	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
5.1	M3 de Relleno, extendido y apisonado con material procedente de la excavación en capa de 30 cm, por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95 % del proctor normal, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares, previo al relleno se realizara compactado del terreno propio de la excavación con el que se ha procedido a tapar la zanja.	0,75 x100 x 1,00 TOTAL 75,00	12,00	900,00
5.2	M3 de Relleno, extendido y apisonado de zahorra artificial Za-40 (Z-1) en capa de 20 cm, por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95 % del proctor normal, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares, previo al relleno se realizara compactado del terreno propio de la excavación con el que se ha procedido a tapar la zanja.	15 x0,20 TOTAL 3,00	30,00	90,00
5.3	M2 Pavimento de hormigón HM-20/P/20 de 20 cms de espesor medio, con acabado fratasado mecánico y adición de cuarzo y fibra de polipropileno con una dotación de 600 gr/m3, incluso vertido, extendido, vibrado y fratasado, realización de juntas de dilatación y de contracción, totalmente terminado.	TOTAL 15,00	45,00	675,00
TOTAL CAPITULO 5				1.665,00 €

Nº	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
5.1	P.A. DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA.	1,00	200,00	200,00
5.2	P.A. DE GESTIÓN DE RESIDUOS.	1,00	200,00	200,00

	TOTAL CAPITULO 5			400,00 €.
	TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL:			10.702,80
		21 % IVA:		2.247,59
	TOTAL PRESUPUESTO:			12.950,39

ASCIENDE EL PRESUPUESTO PARA LA URBANIZACIÓN DEL FINAL DE LA CALLE MORAL PINILLOS DE ESGUEVA. (BURGOS), A LA CANTIDAD DE DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS.

Burgos, ENERO de 2026

El Arquitecto:

La propiedad:

Fdo. Santiago López Cormenzana

Fdo. Junta Vecinal de Pinillos de Esgueva.